

Alerta para Ñuble por ola de calor y riesgo de incendios

EMERGENCIA. Gremio forestal llama a la prevención debido a las condiciones meteorológicas pronosticadas. Siniestro de Quillón denominado San Lorenzo sigue en combate.

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) informó que, actualmente, la región se encuentra con Alerta Amarilla, a raíz de los incendios forestales que han azotado la zona centro sur del país. A través del consolidado de dicha institución, dieron cuenta que se registran 3 incendios categorizados como relevantes en Ñuble, dos en Quillón, y uno en Ránquil. En el caso de la primera comuna, y en estado de combate, está el de San Lorenzo, con 445 hectáreas afectadas; en la misma comuna, se suma el de Monte Negro, con 1.500 hectáreas afectadas, pero en estado de extinguido.

En el caso de Ránquil, el Peralles Biobío, que suma un total de 5 mil 100 hectáreas afectadas, se encuentra controlado, y si bien las autoridades han manifestado que las

últimas jornadas han sido relevantes para la contención del avance de las llamas, se pronostican días complejos a partir de hoy, a raíz de las condiciones climáticas. De hecho, la Alerta Amarilla fue emitida debido a que la Dirección Meteorológica de Chile informó sobre un evento de altas temperaturas, en el que se estima que las máximas podrían alcanzar los 36° en Ñuble.

Es por ello que existe preocupación en entidades asociadas al resguardo y cuidado de la superficie y el medioambiente, desde donde también hacen un llamado a extremar las medidas de prevención y autocuidado. Así lo sostuvieron desde la Corporación Chilena de la Madera (Corma), quienes, a través de su gerenta regional de Biobío y Ñuble, Margarita Celis, explicaron que "estamos entrando a una nueva ola de calor, junto a vientos de altas temperaturas. Entre este miércoles y jueves el objetivo

tiene que ser claro: ola de calor, incendio cero. No pueden haber nuevos incendios ni simultaneidad, porque cualquier foco, bajo estas condiciones, puede transformarse rápidamente en una emergencia de gran magnitud".

Este escenario se da en un contexto de alto impacto por incendios durante la actual temporada. En la Región del Biobío se registran 547 incendios, 33 mil hectáreas afectadas, lo que representa un aumento de 309% respecto de la temporada anterior. En Ñuble, en tanto, se contabilizan 270 incendios y más de 9.400 hectáreas dañadas, con un alza de 351%.

La gerenta regional agregó que "en este escenario, es fundamental reforzar las medidas para evitar el inicio de incendios, tanto por negligencia como por intencionalidad, especialmente en sectores donde históricamente se registra mayor ocurrencia y daño potencial".

Finalmente, desde Corma hicieron un llamado directo a



INCENDIOS LLEVAN CASI DOS SEMANAS DE COMBATE EN LA REGIÓN.

más alto".

Celis explicó que "es clave fortalecer medidas preventivas como la alerta temprana, el despliegue territorial con patrullajes y la restricción de actividades de riesgo que puedan generar incendios, sin descartar medidas adicionales como el toque de queda, todo esto de manera focalizada en sectores específicos de las tres provincias del Biobío, particularmente en comunas con mayor ocurrencia y daño potencial".

la ciudadanía a asumir un rol activo en la prevención. "Llamamos a cada una de las personas del Biobío y de Ñuble a ser actores clave en la prevención de los incendios, evitando cualquier actividad que pueda dar origen a uno y denunciando oportunamente condiciones o comportamientos que representen un riesgo", indicó Celis.

REAPERTURAS

Con motivo de los incendios forestales, que llevan cerca de dos semanas en combate en el caso de Ñuble, la Corpora-

ción Nacional Forestal informó en su minuto sobre el cierre de las áreas protegidas en la región, entre ellas, la Reserva Ñuble, que se vio afectada con un incendio forestal.

En dicho contexto, durante la jornada de ayer, Conaf detalló que dichas áreas reabrieron sus puertas a los visitantes. Así lo comunicaron a través de sus canales oficiales, especificando que la medida rige a partir de ayer. Aquello aplica para la Reserva Los Huemules de Niblino y la Reserva Ñuble, aun cuando se trata solo del sector El Trumao. C2